JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

GLAMAER CIA. LTDA.

En la ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca a los 05 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 12:H00 en las oficinas de la compañía ubicada de en las calles Tomas Ordoñez 10-78 y Mariscal Lamar, San Blas, De esta ciudad se reúnen los socios señores:

Fredy Marcelo Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Señora María Eulalia Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Ing. Ricardo Javier Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Sra. Gladys Barahona, por sus propios derechos, propietario de 4162 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 4,162.00.

Mateo José Barahona Barahona, por sus propios derechos, propietario de 4162 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 4,162.00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 20.000.00

Presidente de la Junta señor presidente Ingeniero Ismael Barahona B., en calidad de Presidente de la junta y Actúa como secretario la señora Gladys Barahona P., de conformidad con el estatuto social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales.

INSTALACION DE LA JUNTA

El señor presidente de la Junta, solicita que por secretaria se de lectura a la nómina de socios para confirmar su asistencia, habiendo comprobado su presencia se da por instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía GLAMAER CIA, LTDA.

Los puntos a tratar en el orden del día son los siguientes:

 Conocimiento y Aprobación de los informes de la Señora Gerente General de la compañía;

- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas;
- 3. Conocimiento y Aprobación de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2019

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día

1. Conocimiento y Aprobación de los informes del Señor Gerente General de la compañía;

Se procede a dar lectura de los informes presentados por la señora Gerente General. Los señores socios resuelven aprobar dichos informes, este mismo informe se anexa al acta

2. <u>Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de</u> Resultados y Notas Explicativas;

Se procede a el análisis de los estados financieros de la compañía con corte al 31/12/2019, la misma que deciden por unanimidad su aprobación.

3. Conocimiento y Aprobación de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2019

Se resuelve por parte de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Glamaer Cía. Ltda. Que los resultados obtenidos para sus socios se mantengan y contabilicen dentro de los resultados acumulados de la compañía.

Agotado el orden del día y sin haber otro punto de resolver, se concede un receso para la resolución del Acta en los términos que aquí constan, reinstalada la sesión, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 13:H00 se da por terminado la sesión para constancia y ratificación suscribe los socios presidente y secretario que cerífica, en el lugar y fecha indicados.

Sra. Gladys Barahona P.

SOCIO- SECRETARIO

Sra. María Barahona P.

SOCIO

Sr. Mateo Barahona B.

SOCIO

Ing. Jayier Barahona P.

SOCIO

Śr. Marcelo Barahona P.

-SOCIO

Tng. Ismael Barahona-B.

PRESIDENTE/